



y siete; cuyo oficio sea extensivo tambien a la de Fueros al-
mo para el mismo objeto.

La Ciudad acordó: Se represente a S.M. pidiendole la revo-
cacion del Real Decreto de veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos
treinta y cinco, en que manda la importacion a los puertos de
las Islas Baleares

Conto que se concluyó este Cabildo, que firmaron los tres Concejales,
de que doy fe = dobla raspado = suspendiendo = vale

(Faint handwritten notes on the left margin)

Eytien
Zafra
Carmona
Sastre
Garcia de Alcazar
Barra
Belda
Alora y San...

Antemi
Manuel Jaen

Concejo
Sres.

- Eytien.
- Barra.
- Bida.
- Zafra.
- Carmona.
- Sastre.
- Alora
- Garcia de Alcazar

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y cuatro de
Abril de mil ochocientos treinta y cinco por ante mi el Cmo.
publico D. Manuel Jaen, Secretario de su M. Ayuntamiento
Constitucional se juntaron a lo congreso extraordinario en su
Sala Capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar
asuntos del Servicio Nacional los señ. D. Pedro Eytien, Alcalde
primero, Presidente; D. Federico Zafra, D. Jacinto Bida, D.
Antonio de Zafra, D. Manuel Carmona, D. Juan. Casta...

